

MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2024
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	22,262,403.90	- 340,736.23	21,921,667.67	9,466,952.00	9,466,952.00	12,454,715.67
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	22,262,403.90	- 340,736.23	21,921,667.67	9,466,952.00	9,466,952.00	12,454,715.67
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	3,059,258.00	833,345.00	3,892,603.00	1,300,624.00	1,300,624.00	2,591,979.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública	3,059,258.00	833,345.00	3,892,603.00	1,300,624.00	1,300,624.00	2,591,979.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	25,321,661.90	492,608.77	25,814,270.67	10,767,576.00	10,767,576.00	15,046,694.67

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio del Mineral del Chico, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas y asumimos las responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

C. ALFREDO HERNANDEZ MORALES
PRESIDENTE

C. ELIZABETH HERRERA HERRERA
SINDICO PROCURADOR

L.C. BLANCA HERRERA PEREZ
TESORERA